

Bujalance

AÑO II

29 de Mayo de 1932

Núm. 55

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

= PAZ Y TRABAJO =

La prosperidad colectiva e individual solo puede conseguirse procurando armonizar los intereses de todos, velando por ellos y procurando que la paz dé lugar a desarrollar una era de trabajo, del que se derive el bienestar, que dé lugar a establecer leyes justas, lo que no es posible sin tranquilidad de espíritu, y sin que nos anime el deseo de concordia.

La desconfianza aumenta la probabilidad de ser engañados, por que ella misma nos engaña poniendo en nuestro cerebro la idea del mal que facilmente se comunica, aún por telepatía, a nuestros compañeros que desconfiarán a la vez de nosotros y hará imposible el ponernos de acuerdo en beneficio común.

Todos nuestros actos deben ir precedidos de un examen minucioso que nos descubra el resultado que con ellos podemos alcanzar y si a nuestro entender no son lo suficientemente claros; si no vemos palpablemente que van encaminados al bien como todos los hechos de la naturaleza, a la que solo debemos ayudar para que con su desarrollo nos perfeccionemos y puesto que somos iguales, nos iguale para el disfrute de sus beneficios, debemos desecharlos sin pensar que con la violencia podremos nunca adelantar un átomo, por que la violencia se propagará como las ondas que forma una piedra al ser arrojada en un lago y no será nunca la que nos traiga la serenidad para discernir con provecho sin que

nuestras creencias puedan hacernos caer en el fanatismo, que es una forma de embrutecimiento y ceguera intelectual que hace a las personas insensibles a los razonamientos.

Esto es lo que fluctua en el ambiente nacional, movido por los que en el cambio operado perdieron parte de sus prerrogativas, y como ellos son los que cuentan con más medios materiales y no con pocos intelectuales, fanatizados, los utilizan para sembrar el desconcierto con la esperanza de volver de nuevo a recuperar lo perdido, sin darse cuenta que aún perderán más mientras más interés se tomen por desorganizar la armonía social, que debe darnos normas serenas para resolver los conflictos sociales.

El pueblo nunca debe servir de instrumento que manejado por sus enemigos se deshaga así mismo; recapacite y compruebe que todos los caminos se pasan paso a paso y que no es dable, oyendo a los que no quieren que lo recorramos, que nos aventuremos en un salto muy superior a nuestras fuerzas, que son tan limitadas, como nuestra inteligencia ante el cosmo del cual no podremos modificar nada sin que para ello nos ayude el transcurso del tiempo único fiel creador, fiel demolidor y fiel amigo de la verdad tan velada ante nuestra corta visión.

Seamos sensatos y procuremos adelantar en el camino, con paz y trabajo.

LA LLAVE DEL CIELO

Es el cielo una ocasión
nido de amor é inocencia,
en el que en toda mansión
la justicia y la razón
no ceden á la influencia.

Disfrutando santa calma,
allí todo el mundo obtiene
de sus virtudes la palma,
y no entra en el cielo un alma
sin que San Pedro lo ordene.

Estando este santo un día
durmiendo como un bendito,
se oyó una atroz gritería,
y como el santo dormía,
un candoroso angelito
de la mansión celestial
salió serio y muy formal
á calmar el alboroto,
y así logró poner coto
al griterío infernal.

Eran las que alborotaban,
unas chicas hechiceras
que entrar al cielo intentaban,
y hasta algunas se arañaban
por querer ser las primeras.

El escándalo cesó,
y el tierno angelito vió
que era la mas habladora
una chica encantadora
que al angel entusiasmó.

Era graciosa y tenía
tal manera de mirar,
que a cualquiera enloquecía:
en fin, hasta consignar
que nació en Andalucía,

En seguida que la vió
el angel su ingenio aguza,
y á San Pedro le cogió,
la llave del cielo, abrió
y entróse en él la andaluza.

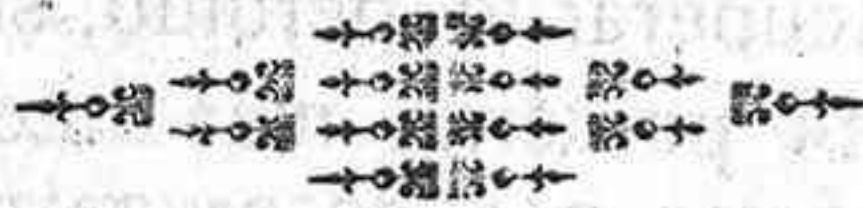
Las otras se incomodaron,
sus méritos alegaron,
y sin escucharlas más,
los ángeles las echaron
con Luzbel y Satanás.

Desde injusticia tan grave
para que el orden impere,
siempre que San Pedro sabe
que alguna andaluza muere,
¡ni Dios encuentra la llave!

Conocido anarquista ha publicado un artículo que es un verdadero artículo de la fé; en él dice dirigiéndose a los obreros: fijarse en que los presentes movimientos sociales van dirigidos contra vuestras propias organizaciones que son pagados por el capital puesto al servicio de la reacción con el fin de crear dificultades al régimen y de camino deshacer las sociedades obreras que son su pesadilla; están Vdes. traicionados, y solo conseguireis si seguís por el camino de las huelgas por sistema, crear dificultades a la República para que pueda ella beneficiaros. Esto es en síntesis lo dicho por ese hombre del que no se puede dudar y a la vez, lo que toda persona que mire las cosas con imparcialidad ve en los movimientos que sin premeditación y solo a impulso de los enemigos del pueblo que trabaja, vienen desarrollándose.

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

DISCURSO

pronunciado por F. Pi y Margall en el Casino Federal de Madrid el 29 de Junio de 1889, como resumen de la discusión acerca de la autonomía del Municipio.

Continuación

fundándose en el decreto que sobre manicomios regionales se promulgó el día 19 de Abril de 1887.

¿Se tranquilizarán ahora los que se asustan de nombres? ¿Dejarán de ver en el de *región* un nuevo germen de perturbaciones? Nosotros deseamos que haya pronto en toda España comités regionales, a fin dar cuerpo a esta constitución de provincias que bajo nuestro sistema han de ser otros tantos Estados. Se acabarán de desvanecer así todas las dudas y todos los temores, y se verá que, lejos de tender nosotros a la disgregación, aspiramos a formar poderosas entidades políticas, capaces de oponer invencibles obstáculos a los pensamientos de dictadura o de tiranía que puedan surgir en el seno de la República. Esta división de territorio, sobre ser más lógica y racional que la de ahora, presentará el espectáculo de catorce grandes Estados federalmente unidos, cada uno de los cuales podrá por sí realizar notables progresos y concurrir como jamás ha concurrido al común adelanto de la madre España. La autonomía que a nuestro juicio les corresponde en todo lo que a sus intereses regionales se refiere, les dará para toda vida, aliento, fuerza. ¡Feliz el día que, acabando con el feroz unitarismo, que tantas energías ha enervado y tantos progresos ha hecho imposibles, podamos ver libres y unidos por la federación a los catorce Estados, a las catorce *regiones!*

Las naciones

Todas las naciones son unidades orgánicas. Si no lo fueran dejarían de ser naciones. Mas esto no significa que tengan ni obligados órganos ni obligado organismo. Nacio-

nes fueron Roma y Cartago, y naciones Asiria y Babilonia. Nación es hoy la pequeña y democrática Bélgica, y nación la vasta y despótica Rusia, Nación es la Francia, una e indivisible, y nación la confederada Suiza. Seres colectivos y libres, tienen todas distinta organización, y la cambian según las evoluciones de las ideas y las necesidades de los tiempos.

Ni tienen las naciones obligados organismos, ni son permanentes. A la en apartados siglos no fué una la nuestra sino bajo el yugo de sus dominadores. Cuando la reconquista, se dividió en reinos que ningún lazo unía. Volvió a unificarse en los días de Felipe II, y a los cuarenta años estaba otra vez dividida en Portugal y España. La división continúa. No hablemos de otras naciones: de Rusia, que va sin cesar creciendo; de Turquía, que va sin cesar menguando; de Polonia, desuartizada y absorbida por las potencias del Norte.

Tampoco han obedecido las naciones en su formación a ningún criterio. Hay aquí mezcla de razas, de idiomas, de leyes, de costumbres; divisiones naturales, constituidas ya por vastas cordilleras, ya por dilatados ríos; largos periodos históricos en que nos extendimos por la otra vertiente de los Pirineos.

Es aventurado decir que no se descompondrá la nación en lo sucesivo. Se descompuso en los primeros años de este siglo, invadida por tropas extranjeras y huérfana de sus reyes, entonces el único poder del Estado; y aun después de constituida la Junta Central, tuvo dos gobiernos y dos dinastías: la de los Bonapartes en Madrid y la de los Borbones en Cádiz.

Se quiere hoy hacer de las nacio-

nes poco menos que ídolos. Se las supone eternas, santas, inviolables; se las presenta como algo superior a voluntad de nuestro linaje, como esas formaciones que vemos en la Naturaleza, obra de los siglos. Forzoso es confesar que el hombre es esencialmente idólatra. Derribamos de los altares a Dios, arrojamos del trono a los reyes, y ¿hemos de poner ahora sobre las aras las imágenes de las naciones?

Nosotros no queremos que España padezca; la queremos unida a Portugal, y aún aspiramos a superiores organismos; pero no de la nación derivamos nuestro sistema político. No es la nación la que ha creado las regiones y los municipios, sino los municipios los que han creado las regiones, y las regiones las que hoy constituyen la nación. De esos tres grupos, la nación es precisamente el más artificial y el más mudable; el municipio, el más natural y el más consistente. Buscamos por esta causa en el municipio la base de nuestro sistema.

He aquí, por de pronto, lo que más nos separa de los unitarios. Ellos parten de la nación, y, lógicos, encumbran desde luego el Estado, haciéndolo regulador supremo de los municipios y las regiones, y soberano exclusivo en el orden del derecho; nosotros, partiendo del municipio, por los municipios determinamos el poder de las regiones, y por las regiones el del Estado. Por este sencillo cambio hacemos una verdadera revolución: declaramos autónomos en su vida interior, lo mismo a las regiones y los municipios que a la nación española; la reorganizamos según exigen la Naturaleza y la lógica; substituimos a su soberanía la del pueblo; acabamos con la omnipotencia y la tiranía del Estado; derribamos por su base el caciquismo, y emancipamos los comicios, imposibilitamos toda dictadura; asentamos sobre firmes bases la libertad y el derecho.

Continuará

EL LLANTO DE LA CAMPIÑA

A MIS HERMANOS LOS CAMPESINOS

Sobre los campos de verde y oro el aire pone ondulaciones de marejada. Campos dorados, campos de mi bella Andalucía cuajados de ricos presentes. Espigas preñadas de granitos de oro, que como bendiciones llevarán la alegría a los hogares y el pan a los estómagos.

Todo parece reír en estos días de ocaso primaveral; el sol, colgado como un disco de plata, de la bóveda celeste; el aire con su ligera brisa mediterránea; la campiña, adornada como una mocita pinturera, para recibir a su amante el campesino.

La abundancia lo domina todo, llena barrancos y cañadas, se desborda por cerros y laderas. El mosaico policromado, que decora la campiña, rebosa sus colores por las eras andaluzas.

Todo está preparado para que la campiña, coqueta y preciosa como una mocita, reciba a su novio. Hasta los eriales ponen su ofrenda de rojas amapolas al servicio del galán.

Pero suena la hora y el galán no llega.

La señorita Campiña espera un día y otro a que aparezca en el cercano horizonte la figura morena de su hombre. Pero no sabe la señorita Campiña que su hombre no llegará así tan fácil. Alguien allá en el pueblo ha vertido en su cerebro palabras que a fuerza de significar tanto bueno han producido en su cabeza una indigestión de ideas.

Sindicalismo, anarquismo, comunismo, revolución social, frente único; muchas palabras que cada una significa una armonía, pero que en conjunto resultan como esas músicas de negros que aturden nuestra cabeza.



El campesino, demasiado ingenuo,

ha sido siempre el tipo social más explotado, quizás contribuye a ello el alejamiento moral que siempre ha tenido de los medios de cultura, pero ahora en los tiempos que corremos de predicaciones, de promesas incumplidas, todas esas teorías han encontrado campo de fecundidad en el corazón virgen del hombre del terruño y como es natural ha pasado como cuando a un ciego le dan la vista de pronto, que se siente cegado de nuevo y aturcido con la visión de tantas cosas.

¡El hombre del campo! ¡Novio de la tierra!

La pobre diana en la que se han clavado siempre todas las flechas envenenadas de palabras ponsoñosas, de promesas incumplidas.

El pobre niño llevado de la mano por el primero que le enseñó un caramelo.

Pero aires de afuera llegan. Aires que llegan a tiempo para despejar con su aliento puro el negro nubarrón cargado de pólvora y sangre.

¡TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES, UNIOS! Era el lema de aquel semierista que se llamó Carlos Marx, pero unios al tronco sano y robusto de un ideal. ¿De cual? De aquel que Cristo predicó por el mundo.

De aquel que crece sin ruidos de petardos ni disparos de pistolas.

No olvidar que luchando bajo una bandera indocumentada seréis siempre víctimas del romanticismo de unos cuantos, que estareis siempre sujetos por los tentáculos del cacique, que nunca exterminareis al esquirol, lepra asquerosa que mina vuestra organización.



La campiña llora. La ausencia de su amante el campesino, pone luto en los zarcos y llanto en las mie-

ses.

Vuelve a ella hermano y consuélala, es tuya, solo tuya, tómala que ella te espera con besos de plata, con caricias de hembra.

Despeja tu cerebro de nubes negras y mírala que bonita.

Pon en marcha con ahinco la máquina de trabajo.

Eleva tu mente hasta la doctrina de Marx y baja tu vista hacia los zarcos de tu campiña.

Y quíerela mucho que es tuya.

JUAN M.^o RAMIREZ.

Madrid - 1932.

MULTAS MUNICIPALES

Impuestas por esta Alcaldía durante la presente semana.

A Francisco Tejada Núñez, con domicilio en la calle Tinajeros n.º 25, por formar escándalo en la vía pública en estado de embriaguez, siendo reincidente en este hecho. 10 pesetas

A Fernando Lavirgen Santiago, domiciliado en Cárcel, por haber despachado al público carne con falta de peso. 5 pesetas.

Bujalance 27 Mayo 1932.

Dimisión

Sr. Director de "BUJALANCE"
Por incompatibilidad con la dirección, dejo de pertenecer desde hoy al semanario que tan dignamente dirige.

Espero dé nota de ello en "BUJALANCE" para que conste a Su affmo.

JOAQUIN GONZALEZ

Bujalance 25 5. 1932.

Indiscreciones de un católico.

CARTAS A TIA ROSARIO

Querida tía: Me preguntas si sigo siendo bueno y bien nacido y, en consecuencia, si continuo cumpliendo con la Iglesia, de la manera que tu y mi madre me enseñasteis; *por que siento el temor —dices— de que al haberte hecho republicano, hayas olvidado los principios que te enseñamos a respetar, sin pensar que se puede ser republicano y buen católico.*

Te dije, tía Rosario. Hasta hoy he venido asistiendo a misa los domingos y a alguna que otra fiesta religiosa, como cuando, de pequeño, me llavabas de la mano; pero como debo abrirte el alma y ser te franco, he de decirte que de algún tiempo a esta parte, he ido a la Iglesia, más que llevado de la fé, por recordar aquellos tiempos venturosos de la infancia, cuando, junto a ti, me postraba de rodillas ante el altar.

Te preguntarás que a que se debe esta metamorfosis de mi espíritu, si no es que lo achacas a un mal entendido sentimiento republicano. No es eso, tía Rosario. Tu conoces a fondo los más escondidos rincones de mis sentimientos y sabes de sobra que no soy de los que cambian de ideas como de camisa. Te consta que soy todo un carácter y que no podía influir en mí una corriente del momento, más o menos general, para hacer cambiar el rumbo de mis ideas.

Se trata de algo serio y fundamental. Algo que me obliga a decirte (fíjate bien, aunque al hacerlo te hiera la vista): ¡No pisaré más las Iglesias de nuestro pueblo! ¡No iré más a misa, ni asistiré a las fiestas religiosas! Así, con signos de admiración, para darle a la frase afirmativa todo su valor. Y como es natural, querrás saber el verdadero fundamento de esta decisión; y como yo tengo el deber de decirte, escú hame y procura no mo-

rirte de pena.

Ayer, día veintiseis de Mayo, asistí a la fiesta del Santísimo Cuerpo de Cristo, celebrada en la Parroquia de la Asunción. Y no puedes imaginarte, tía Rosario; aquello no fué una fiesta religiosa, allí lo de menos fué la solemnidad del acto deifico y su motivo. La predicación fué más que intencionada y los vivas a *Cristo Rey* hicieron temblar las bóvedas del templo. La algarabía fué para que la oyeran los sortos.

¡Y qué mujeres, tía de mi alma! Antes de la fiesta estuve a la puerta de la Iglesia viéndoles entrar. Todas, o casi todas, eran *cristeras*. ¿No sabes lo que es esto? Pues una moda que se lleva ahora, desde que vino la República. Consiste en llevar al exterior del pecho, pendiente del cuello, un Cristo de oro, plata u hojalata, según las circunstancias económicas de la *cristera*. Y los hombres lo llevan escondido en la solapa de la americana. No me extrañaría que no supieses esto por que me consta que eras verdadera cristiana, de las que adoran a Cristo pobre y mal vestido, sin oro ni inciensos perfumados, como la mayoría de las devotas de ese pueblo castellano, en que, por ventura, resiste desde hace tiempo. Y tengo la seguridad que hasta ahí no llegó esa moda, y si intentó llegar, fué rechazada por vosotras, con absoluta unanimidad.

Pues, como te iba diciendo, aquello fué el colmo de la irrespetuosidad en la casa de Dios. Las viejas, las jóvenes y algunos hombres, lanzaron desahogados vivas a *Cristo Rey*, a ese Cristo político que han metido en las serísticas para dedicarle todos sus fervores monárquicos; pero cuando el escándalo llegó al máximun, fué cuando sonaron en la iglesia los acordes de la *Marcha Real*. ¿Te extraña, tía Rosario? Ah, pues no te extrañe: la *Marcha Real* se to-

ca en las dos parroquias, al alzar de misa mayor, después de la consagración. Ya comprenderás que esto es absurdo y mal intencionado.

Esa marcha no ha debido nunca tocarse en las iglesias, por que ¿qué tiene que ver la religión católica, independiente y universal, con este o aquel Rey, llámase . . . como se llámase? Jamás debió tocarse la *Marcha Real*, y si se ha tocado, si aún se toca, es por rendir un fervoroso homenaje de recuerdo al más grande bandido que conocieron los reinados del Mundo.

Comprenderás ahora por qué no vuelvo a pisar las iglesias de nuestro pueblo. Soy católico por que tu y mi madre me enseñasteis a adorar a Dios, al Dios bueno y pobre, al que arrojó a los mercaderes (*hoy carnicolas*) del templo, y soy republicano por que también me enseñasteis a amar a mi Patria, y la voy viendo, la veo ya, a salvo del naufragio en que llegó a sumirla una monarquía sin corazón y sin dignidad.

Besos a mi primita Gloria y hasta otra, en que te seguiré contando cosas sabrosas y edificantes.

Tu sobrino,

Ramón.

Bujalance 27-5-1932.

Pensamientos clericales

El que mal anda es por que está cojo.

El amor al prójimo no tiene nada que ver con el amor a las prójimas.

El que todo lo quiere es un aprovechado.

Haz bien al que tengas que pedir algún favor.

Perdona a todos los que nada te deban.

Bendice a todo el mundo y odia a tus enemigos, pero no se lo digas.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada el día 21 de Mayo de 1932.

Presidencia: D. Cristóbal Girón.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Aprobado.

Extractos de acuerdos adoptados durante el pasado mes de Abril.

Informe del Presidente de la Comisión de Gobernación, en el expediente instruido a virtud de ruego hecho por el señor Flores en la sesión del día treinta de Abril último, referente al cabo de la Guardia Rural. De acuerdo con el informe de la Comisión de Guardería.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, remitiendo aprobadas por la Dirección General de Administración, las cuentas correspondientes al año 1931.

Recurso de reposición interpuesto por Don Antonio Fernández de Molina contra acuerdo de 30 de Abril último, referente a la construcción de retretes en varias casas de su propiedad que sitas en las calles Leones y Don Juan de Velasco de esta Ciudad.

Otro recurso del mismo señor Fernández de Molina, contra acuerdo de igual fecha que el anterior, referente al cobro de recibos de inquilinato de varias casas de su propiedad que tiene arrendadas.

Instancia de Don Cristóbal Pérez Ochoa, protestando del acuerdo adoptado por la Corporación con fecha treinta de Abril último, por el que se desestimó su petición de excluirlo del arbitrio de vigilancia sobre establecimientos públicos. Enterados.

Cuenta de la circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de esta provincia referente a funcionarios municipales. Enterados.

Presupuesto del maestro blanqueador José García, de 302-20 pesetas, para el de la casa Cuartel de la Guardia Civil. Aprobado.

Instancia de Tomás Rojas Navajas, solicitando se le conceda una plaza de Guarda Rural de este municipio. Que pase a la Comisión de Gobernación.

Instancia de Manuel López Toro, solicitando una plaza de Guarda Ru-

ral en este municipio. Idem.

Instancia de Pedro Jiménez León, Guarda Rural de este municipio solicitando un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber. Que pase a Hacienda.

Instancia de Antonio Perales Rodríguez, solicitando autorización para instalar un Cine de verano en el local de las Escuelas Nacionales de la calle García Hernández. Que quede sobre la mesa.

Se retira el Sr. Girón y ocupa la presidencia el Sr. Belmonte.

Instancia de M.^a Antonia López Relaño, solicitando acumulación de restos de los cadáveres de sus padres y hermana en la sepultura de uno de ellos, dejando las dos restantes a beneficio del Ayuntamiento. Aprobado.

Se reintegra el Sr. Girón.

Informe de la Comisión de Gobernación en el expediente instruido a instancia de Marcelino López Prieto, que solicita se le nombre Guarda Rural o Guardia Municipal de esta ciudad. Que pase a la sesión próxima.

Instancia de Rafael Moreno Palacios, solicitando se le conceda una vacante de interino en uno de los destinos municipales. Que pase a Gobernación.

Instancia de Antonia Camacho Cuenca, solicitando se le conceda un plazo de un mes para verificar las obras de saneamiento en las casas de su propiedad núm. 13 y 55 de la calle Gorraseda. Que pase a informe de la Alcaldía.

Instancia de Andrés Vallejo Madoño solicitando prórroga de tres meses para construir un retrete en la casa núm. 44 de la calle Gorraseda de su propiedad. Idem.

Instancia de Idefonso Alharilla Benítez, solicitando prórroga de dos meses para construir un retrete en la casa de su propiedad Plaza Soriana 11.

Instancia de Manuel Jenaro Girón solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa de su propiedad núm. 8 de la calle Monteros por dificultades del terreno.

Otra de Francisco González Castaños, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa núm. 10 de la calle Gordilla, por desnivel del terreno. Que pase a la Comisión de Fomento.

Otra de Ana M.^a Alharilla Palomares, solicitando prórroga de tres meses.

Otra de María Ant.^a Villafranca Rosa, solicitando prórroga hasta el mes de Septiembre.

Otra de Juan Carpintero Cantarero, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa núm. 6 de la calle Santiago por no existir alcantarillado.

Otra de José Castilla García, solicitando prórroga de tres meses para construir un retrete en la casa núm. 4 de la calle Baja de San Roque.

Instancia de Manuel González Pérez, solicitando prórroga de dos meses para construir un retrete en su casa calle Rodrigo Pérez.

Otra de Bartolomé Tabares Blanco, solicitando prórroga hasta el mes de Septiembre para construir un retrete en la casa núm. 17 de la Plaza Soriana.

Otra de Juan Antonio Hirraiz Caracuel, solicitando autorización para hacer la acometida al alcantarillado general de un caño de la casa de su propiedad calle Gorraseda núm. 6.

Instancia de Jerónimo Montilla Quero, solicitando prórroga de dos meses para construir un retrete en la casa núm. 6 de la C. Sogueros.

Otra de Juan Soriano Sainzar, solicitando prórroga de tres meses para construir un retrete en la casa núm. 7 de la calle Cruz Baja.

Otra de Mercedes Arroyo Bolívar, solicitando prórroga de un mes para la construcción de un retrete en la casa núm. 18 de la calle Gorraseda.

Otra de Manuel García Gallardo, solicitando prórroga de tres meses para construir un retrete en la casa núm. 8 de la calle Cruz Baja.

Otra de Rosa Olaya Coca, solicitando prórroga de dos meses para construir un retrete en la casa núm. 16 de la calle Rodrigo Pérez.

Bases para el concurso de suministro de fluido eléctrico. Aprobado.

Cuentas favorablemente informadas.



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

Antonio Ortega Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5

Bujalance.

Pedir cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES

TELÉFONO, 9-1-X.

BUJALANCE

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110

BUJALANCE

"BUJALANCE"

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

CHOCOLATES "BORREGO"
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

Lujalance

SUPERSTICION

---Oye Jacinto ¿No sabes?
—¿El que mujercita mía?
—¡Lo del día veintinueve!
—¿Que va a pasar?—¡Tontería!...
—Vamos a ver ¿Que sucede?
—¡La que se nos viene encima!
Según me ha dicho Menéndez el vecino de la esquina...
¿Pero no me escuchas? ¡Oye!
Mira que no es cosa mía
—Habla mujercita, habla, pero termina, termina,
—Pues me ha dicho, que muy pronto todos seremos iguales y, o trabajaremos todos o no trabajará nadie y que se armará la gorda en los pueblos comarcales y quizás en toda España y en los cuatro Cardinales; y según dice el vecino ya no pasaremos hambre como la que ahora pasamos que ya pasa de ser grande.
No se, me ha dicho unas cosas raras y tan agradables que yo no las se explicar, pero que son cosas tales que no hay ya ninguna duda de que el veintinueve pasen.
¿Que te parece Jacinto lo de ser todos iguales dentro de muy pocos días?
—¿El que? — El que no haya clases
¿Pero me pones oído?
—¡Ah! si, pues que es muy probable que cuando se acabe el mundo acabe también el hambre. Y en fin déjame ya en paz que esta cuenta no me sale.
—¿Cual? —Pues cual ha de ser. La de la tienda y el sastre

y los siete de alquiler y los cuarenta y tres panes, que por mucho que me empeño no hay medio de que los halle.

FRANCISCO GUILLEN

ES MUY TRISTE

Es muy triste que haya un cura que entusiasmado beatas, en las fiestas las exalte para que nos den la lata.

Es también bastante triste que mientras todo esto pasa, la República no aplique la ley, a quién la maltrata.

Es triste que insultar puedan gritando y tocando marchas por que estén en el recinto donde la humildad cristiana debiera darnos ejemplo de paz y de temperancia sin que los hechos demuestren que la conciencia les falta, y que por la monarquía no respetan cosa santa.

Y pensar que dijo cristo que su iglesia respetara toda forma de gobierno que del pueblo dimanara, y que con esto sería mas querida y adorada, por que su objeto en la tierra es procurar salvar almas y no propagar discordias, y con gritos y algaradas hacer del templo un mercado en revolución profana, donde se pierda el respeto, la serenidad y la calma, y en vez de ser la de Dios sea de Satanás la casa

TRAN KILO

Se dice

Que en algunos cortijos está completo el personal con forasteros.

Que el movimiento social presente es Anarcosindicoatlicocapitalista. Una especie de trabalenguas.

Que el clero también se va a declarar en huelga y por falta de rezos vamos a ir todos al infierno.

Que el día 26 en la iglesia de la Asunción se desbocaron los curas y las beatas.

¿Que hacen las autoridades?

Que si debe hacerse respetar la República ¿porqué no se ponen sanciones a los que la insultan.

Que las autoridades tienen la obligación de evitar que se hagan manifestaciones facciosas aun dentro de las iglesias y que, se consideren éstas como mitines en contra del régimen suspendiéndolos por orden gubernativa si faltan a las leyes del estado.

Que muchos católicos se indignaron y no protestaron por respeto al lugar que estaban profanando los mercaderes del templo.

Que cristo arrojaría por faltar a la seriedad y recato que deben tener todos los que, de ir a él debiera ser para alorarlo y dar ejemplo de cordura.